

Las desigualdades de género en las tareas de cuidado. Algunas reflexiones desde el Trabajo Social en tiempos de COVID19

Autoras: Lorena Guzzetti, Florencia Ovando, Bouza Antonella, Rabasa Rucki Carolina, Laura Cicone. Grupo de trabajo del Programa de Investigación en Grado, Carrera de Trabajo Social. UBA

Abril de 2020

El 11 de marzo del 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS), declaró el brote del nuevo virus denominado Coronavid-19, asignándole la categoría de Pandemia, tras la constatación de la existencia de “más de 118.000 casos en 114 países, y 4291 personas han perdido la vida”¹. En ese marco nuestro país toma cartas en el asunto, y dispone desde el Gobierno Nacional el Decreto de Necesidad y Urgencia (DECNU-2020-297-APN-PTE²), ubicándonos entonces frente al comienzo del aislamiento social, preventivo y obligatorio. Una medida extrema, destinada al control y prevención del virus Covid-19, que, aún cuando se nos presenta como necesaria para evitar la multiplicación del contagio, desata una multiplicidad de problemas que desde el quehacer profesional del Trabajo social no pasarán inadvertidos.

Comenzamos por observar que la situación global sanitaria, tras la pandemia, deja al descubierto desigualdades que atraviesan el panorama internacional, especialmente en materia socioeconómica. En otras palabras, la realidad sanitaria que nos atraviesa nos revela tres grandes verdades: todes somos igualmente vulnerables en nuestra humanidad, todes necesitamos de les demás para sobreponernos a la amenaza, pero no todes contamos con los mismos recursos para hacerlo.

En esa línea, notamos dos cuestiones a evidenciar, que guardan relación entre sí y que revisten carácter de urgencia en cuanto a la importancia de su revisión. Por un lado, vemos que comienza a evidenciarse la ausencia de políticas preexistentes a la

¹ <https://www.who.int/es/dg/speeches/detail/who-director-general-s-opening-remarks-at-the-media-briefing-on-covid-19---11-march-2020>

² <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/227042/20200320>

pandemia, que apunten a revertir el acceso desigual a los recursos y bienes necesarios para les habitantes que desarrollan sus vidas en los países bajo el sistema capitalista. En ese sentido, desde diversos ámbitos, en particular desde la perspectiva feminista, se ponen en cuestionamiento elementos que sostienen la economía dominante. Al respecto, la economista Ivonne Farah Henrich³ (2016), en el libro sobre “Economía social solidaria, conceptos prácticas y políticas públicas”, destaca algunos elementos cuestionables respecto del modelo que propone la teoría económica global, también conocida como “neoclásica”. En esta oportunidad, nos parece importante destacar la restricción al circuito mercantil, que ignora la producción de bienes y servicios para satisfacer y sostener la vida cotidiana; y la visión del hogar como un espacio improductivo, ignorando los trabajos de cuidado, domésticos, de producción. Todos trabajos que se realizan inexorablemente al interior de cada hogar, aún sin ser remunerados, pero que de igual forma son parte del sostenimiento de la economía. Consideramos cruciales los aportes del feminismo porque también cuestionan la falsa independencia del mercado y su carácter de mecanismo de coordinación y regulación de los procesos económicos. Ni hablar de las actividades lucrativas donde el capital y su voracidad destruye todo lo que nos rodea: el extractivismo, el saqueo de los recursos naturales, las condiciones de la elaboración masiva de los alimentos, etc.

La segunda cuestión que nos importa destacar en consonancia con la anterior, son las tareas de cuidado en los sectores populares. Problemas que no son nuevos y que vienen siendo históricamente denunciados por los feminismos a nivel mundial. Realidad que resuena haciendo notar la necesidad de un cambio de sentido, en el modo de concebir en términos políticos el desarrollo económico, social y cultural. En particular, un cambio que se centre en desplazar las formas de poder sobre las que reposan los modos de producción y reproducción que modelan las posibilidades de “ser” y “hacer”, de todas las personas. Se trata de dar lugar a un pensamiento situado en las realidades de nuestra región, de dar espacio a las ideas y a la praxis política enfocada en la pluriculturalidad, la diversidad étnica, la diversidad de géneros e

³ Economista feminista de origen Boliviano. Ex Subsecretaria de Género en Bolivia entre 1995 y 1997 y fundadora de REMTE Bolivia (Red de Mujeres Transformando la Economía).

identidades sexuales no binarias respetando la autopercepción y soberanía de los cuerpos, el cuestionamiento de los estereotipos que sostienen e imponen roles de género.

Tareas de cuidado y sectores populares en tiempos de COVID19

Ahora bien, reflexionando acerca de cuáles son los argumentos que consideramos relevantes para concebir como problema la relación entre las tareas del cuidado y los sectores más vulnerables socioeconómicamente, intentaremos explicitar algunas preguntas que nos interesa poner en debate. Entendemos que no es posible elaborar definiciones taxativas, ni definitivas, sino que nos limitaremos a pensar en voz alta, como profesionales del Trabajo Social, qué cuestiones debemos observar detenidamente.

Antes de adentrarnos en la reflexión, creemos conveniente aclarar que entendemos por tareas de cuidado a todas aquellas actividades indispensables para que las personas puedan desarrollar sus vidas, tales como alimentarse, educarse, estar sanas y vivir en un hábitat adecuado. En este sentido, el cuidado no solo implica un aspecto afectivo, como el cuidado psicológico, sino también uno material y económico (CEPAL, 2012).

Tiempos de pandemia

Hoy transitamos un tiempo de incomodidades e incertidumbres a partir de una consigna principal para evitar el contagio: “Quédate en casa”. Sin lugar a dudas, este imperativo surge de la importancia de controlar así la circulación de los cuerpos. Pero, a la vez, comienzan a ponerse en evidencia aspectos de la realidad vivida por los habitantes que ameritan la necesidad de acompañar esa restricción con una batería de políticas públicas para que efectivamente sea posible. Es aquí donde aparece la necesidad de poner en evidencia la precarización de las vidas que se cristaliza en las

distintas manifestaciones de individualismos, como la denuncia y/o vigilancia a ese otro, o en las precariedades institucionales en dar respuesta a las demandas sociales.

La principal tarea que nos engloba a todes como comunidad es resolver la paradoja que se puso en evidencia: “¡quédate en casa!” pero “nadie se salva solo”. Este gran oxímoron nos pone de manifiesto la importancia de nuestra vida comunitaria, la interdependencia y lo necesaria que es la dimensión de lo colectivo. Las paradojas conviven y no es tiempo de sacar conclusiones apresuradas ni desmedidas. Es necesario leer con atención los aspectos que emergen de problemáticas acuciantes como la precarización de los empleos, la superexplotación laboral, las personas en situación de calle, y la violencia doméstica, entre otras. Todas problemáticas que nos muestran los rostros de un neoliberalismo que ha venido a devorar vidas segmentadas por género, clase y raza; cuestiones que no son nuevas y que se agudizan en el marco del aislamiento social.

En este contexto, de absoluta complejidad, en los territorios, allí donde se ubican los sectores más vulnerables, se han trazado otros límites sobre la consigna inicial. Porque allí “*Quedate en casa*” se transforma en “*quedate en tu barrio*”. ¿Por qué? Básicamente se trata de observar que las condiciones habitacionales, los servicios públicos y las necesidades básicas, no son las mismas que en los sectores con mayores recursos. En los barrios, “quedarse en casa” no aparece como una alternativa posible si se desea sobrevivir. En el territorio, las acciones comunitarias son un imperativo: se demanda la ampliación de la capacidad de asistencia en comedores y organizaciones sociales, la generación de redes colectivas, aún con escasos recursos.

Frente a esta realidad, las tareas de cuidado no desaparecen, al contrario, se hacen más necesarias por la suspensión de todas las actividades y recursos que contribuían a sostenerlas. Con esto queremos poner de relieve que las tareas de cuidado trascienden las fronteras de la unidad doméstica. En tanto, no es posible “quedarse en casa” cuando el modo de satisfacer las necesidades básicas se procura a

través de una gran red de instituciones, vínculos y apoyos que brinda la vida comunitaria.

Además, la ansiedad, la angustia y la incertidumbre que produce el ejercicio de dar respuesta a las necesidades más básicas, se complementa con una exacerbación de la violencia en los espacios domésticos. Nuevamente, el “quédate en casa” no es igual para todes. Se pone así en evidencia, que en los lazos sociales se establecen relaciones de poder que son asimétricas, desvaneciendo la imagen histórica de la unidad doméstica como un resguardo, como un ideal seguro y confiable. Al interior de estos espacios se presentan la violencia machista, y la desigual distribución sexo genérica de las tareas de cuidado, como problemáticas e injusticias que inextricablemente debemos continuar abordando y combatiendo.

La histórica división sexual del trabajo, el espacio público y el espacio privado, hoy conviven en el mismo espacio físico y las fronteras se vuelven aún más difusas.

Hoy más que nunca, este común denominador entre el quehacer del Trabajo Social y los feminismos, se pone de manifiesto en tanto nos obliga a pensar y construir estrategias colectivas.

Desempolvando las tareas de cuidado desde el feminismo

La politicidad del cuidado, ha sido puesta en evidencia por el feminismo mostrando la trama de poder sobre la que se desarrollan estas tareas, resaltando las relaciones jerárquicas y patriarcales en los ámbitos domésticos o considerados “privados”. En tiempos de pandemia, la hiperexigencia en las tareas domésticas y las cargas familiares, replican nuevamente la ponderación y el valor económico (¿solamente?) de las mismas. La reproducción social, es la gran escena y todas las actividades que siempre fueron mal pagas, despreciadas, o consideradas como “no trabajo”, hoy son una de las protagonistas irremplazables.

Nos preguntamos entonces ¿Qué ocurre con la distribución del cuidado en los grupos familiares de los sectores sociales que vivencian mayores vulnerabilidades? Podemos afirmar de forma empírica desde nuestras intervenciones cotidianas y nuestras prácticas profesionales, que hay una producción y reproducción de las desigualdades sociales y de género al interior de las organizaciones familiares.

Las mujeres en contextos de pobreza, con hijos a cargo y en muchos casos jefas de hogar, previo a la pandemia COVID-19 tenían grandes dificultades para poder conciliar la doble jornada laboral. Por un lado, la responsabilidad de trabajar por fuera del hogar como trabajadoras generalmente del ámbito informal/precarizado y por otro, dentro del hogar, ejerciendo las tareas domésticas y de cuidado. Ahora bien, ¿qué sucede en tiempos de pandemia? La desigual distribución del cuidado no solo deja como consecuencia a las mujeres limitadas de otras posibilidades, sino que en los casos donde hay una dificultad económica, se profundiza aún más la pobreza y se intensifican las tareas que usualmente se veían obligadas a ejercer.

Para explicar y desnaturalizar lo “obvio” de estas responsabilidades, tenemos que partir de la reproducción de la vida cotidiana y visibilizarlo como un ámbito concebido históricamente como privado, y en realidad, regulado desde el comienzo. Recuperando aspectos históricos, podemos remontarnos a la primera década del siglo XX, cuando las mujeres que trabajaban en las fábricas son rechazadas y enviadas a casa, de forma que el trabajo doméstico se convierte en su primer trabajo y ellas se convierten en dependientes. Esta dependencia del salario masculino, lo que Federici denomina “patriarcado del salario” (Federici, 2018:17), evidencia cómo a través del salario se crea una nueva jerarquía, una nueva organización de la desigualdad: el varón tiene el poder del salario y se convierte en el supervisor del trabajo no pagado de la mujer. Y, a su vez, tiene también el poder de disciplinar. Desde allí que esta organización del trabajo y del salario, que divide la familia en dos partes, una asalariada y otra no asalariada, crea una situación donde la violencia está siempre latente. De esta forma se construye socialmente la transformada pero resistente “familia nuclear”.

Entonces, el trabajo doméstico, el que se construye como productor de la fuerza de trabajo, no es como se suele creer inocentemente un trabajo precapitalista, atrasado, natural, sino que es un trabajo que ha sido conformado por el propio sistema, absolutamente funcional a la organización del trabajo en este sistema social. Creemos importante destacar que el problema del trabajo de reproducción, y de su desvalorización, es un problema construido en una sociedad en la cual este trabajo no es particularmente degradante en sí mismo, sino que ha sido convertido en un trabajo que oprime a quien lo realiza, principalmente mujeres y cuerpos feminizados.

Las estadísticas oficiales en la Ciudad de Buenos Aires⁴ dan cuenta de que las mujeres destinan aproximadamente menos tiempo que los hombres al trabajo para el mercado, pero destinan significativamente más tiempo que ellos al trabajo doméstico y de cuidado de los miembros del hogar. Aún más, las estadísticas revelan que las mujeres con menos ingresos destinan una cantidad de tiempo sustantivamente mayor que las de clase media/alta.

En este sentido, en los territorios en los que realizamos nuestro trabajo profesional, observamos que las mujeres que llevan a cabo las tareas domésticas y de cuidados utilizan una gran cantidad de horas durante el día para llevarlas a cabo. Aún más lo hacen aquellas que ejercen dichas actividades y participan por afuera del hogar en ámbitos comunitarios tales como iglesias, merenderos, diversas organizaciones de base de la sociedad civil, tejiendo redes sociales para así poder satisfacer necesidades básicas de distinta índole. Y vemos repetir, casi en forma permanente, que la cocina, los cuidados, las tareas de los niños, quedan relegadas y exclusivamente a cargo de los cuerpos feminizados.

Asimismo, en tal contexto de aislamiento, el cuidado vuelve indefectible a la unidad espacial más pequeña: la vivienda; limitando y cercenando cualquier estrategia

⁴ Fuente: <https://www.estadisticaciudad.gob.ar/eyc/wp-content/uploads/2017/10/Uso-del-Tiempo-2016.pdf>

colectiva que las mujeres puedan tejer para llevar adelante su día a día y cumplir con las tareas a las que se ven compelidas. El cierre de las escuelas, los clubes, los centros culturales y otros lugares recreativos a nivel barrial, expresan lo importante que son estos espacios para la vida comunitaria.

El lado B de las tareas de cuidado

Frente a emergencias como la que estamos atravesando, también queda visibilizada la situación de distintas mujeres que tienen trabajo informal, no registrado, precarizado o muy mal pago (que es la situación de la mayoría en los barrios). Además del trabajo doméstico y de cuidados, las reiteradas crisis económicas han impactado de lleno en las realidades de los hogares, en los cuales las mujeres han sido quienes han tenido que salir a cubrir los vacíos económicos. Sabemos, en este sentido, que lograr un segundo empleo nunca nos ha liberado del primero. El doble empleo tan solo ha supuesto para nosotras tener incluso menos tiempo y energía para luchar contra ambos. Además, una mujer que trabaje a tiempo completo en casa o fuera de ella, tanto si está acompañada como si está soltera, tiene que dedicar horas de trabajo para reproducir su propia fuerza de trabajo para obtener ese empleo.

Aún más, es probable que encontremos que las mujeres, a pesar de la urgencia económica, prefieran o busquen trabajos menos absorbentes, porque les dejan más tiempo para las tareas del hogar. No entra en discusión el hacer las tareas o no hacerlas, porque simplemente se ven compelidas a realizar esas tareas. Nos preguntamos entonces ¿cómo problematizar la posibilidad de que no recaiga sobre ellas la responsabilidad exclusiva?

En ese marco, las medidas definidas con celeridad como el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) resultan un paliativo frente a la crisis económica, pero también dejan al descubierto la desigualdad estructural que afecta específicamente a las mujeres,

colectivos de LGBTI+, niños, niñas y adolescentes. Y una vez más, las desigualdades de género.⁵

La precarización laboral y las desigualdades (de género, raza/ etnia, clase) están muy vinculadas. Pero, cuando hablamos de trabajo se vuelven a nombrar los que se consideran que producen y cuentan con un valor y los que no. Sin embargo, en esa suma no cuentan aquellas actividades y tareas que son necesarias para la reproducción de la vida cotidiana. Revisar la categoría del trabajo y reordenar sus significados implica la clara constatación de incluir los cuidados.

Es importante poner de relieve estas cuestiones, visibilizando el deseo y la necesidad de cuidados de la comunidad, aquello que las políticas capitalistas y patriarcales excluyen. En tanto la problemática de los cuidados es un claro signo de desigualdad de género, en el cual a su vez se ven implicados los servicios públicos, el mercado, la comunidad y las familias, nos interrogamos cómo estas dimensiones, ancladas en territorios con características y dinámicas particulares, impactan en la pesada carga que recae sobre un sector de la población en tiempos de aislamiento social preventivo y obligatorio. El lente interseccional con el que mira el feminismo, nos permite ver que la desigualdad se agudiza en las personas atravesadas por diversas condiciones de opresión inherentes al momento y lugar en el que transitan la pandemia.

Los desafíos desde el Trabajo Social

Pensar el impacto que tiene la crisis sanitaria en nuestras vidas y las necesarias medidas que conducen a priorizarlas, nos lleva a retomar el concepto de tareas de

⁵ Teniendo en cuenta, que la Encuesta Permanente de Hogares de marzo de 2017, el 39% de las mujeres trabaja en el sector informal (contra el 34% para los hombres). Los varones también tienen la mayoría de los empleos del sector formal (56%) y la mayoría de los empleos formales de tiempo completo (65%).

cuidado, en tanto se pone en evidencia los problemas derivados de la distribución desigual de éstas a partir de la responsabilidad asignada culturalmente.

En este contexto, también es necesario preguntarnos por la responsabilidad del Estado y conocer las políticas estatales que están orientadas a modificar y/o transformar la distribución de las tareas ligadas a la provisión de cuidados. La incorporación de esta problemática en la agenda pública, debe construir los mecanismos para proveer y garantizar el acceso a estos servicios. Asimismo, procurar la redistribución de la función social entre distintos organismos del sector público para replicar su implementación en la misma dirección.

Más que nunca necesitamos retomar, re-pensar acerca de la sobrecarga en la cual se encuentran envueltas las mujeres, y el impacto de la pobreza en los sectores populares. En tanto que, se agudiza aún más, ya que la imposibilidad de salir a trabajar, por el cumplimiento del aislamiento, atenta contra la obtención de dinero para la subsistencia. Tenemos que tener en cuenta también que, por ser éste trabajo desarrollado en el mercado informal, la población que se encuentra en esta situación está en condiciones desfavorables frente a los sectores que cuentan con contratos formales en el mercado laboral tanto público o privado. El trabajo social no puede permanecer ausente en estos debates. Para la disciplina, esta situación que cobra forma en pos de paliar la crisis sanitaria, se presenta con mayor complejidad en tanto desafío para pensar qué respuestas posibles son necesarias dar desde el quehacer profesional. En este sentido, entendemos que un nuevo aspecto de la cuestión social se nos presenta como desafío al interior de la disciplina, en tanto como expresan Batthyány k y Aguirre R (2015:p.20) las problemáticas relativas al cuidado, en el medio de una pandemia, se encuentran en el centro de la nueva cuestión social.

Como profesionales, consideramos que este es un campo problemático que debemos visibilizar y asumir profesionalmente, ya que en definitiva forma parte del posicionamiento ético - político que adoptamos: cómo tejer relaciones en un entramado colectivo que visibilice y promueva transformaciones de las desigualdades de género

manifestadas en las tareas domésticas y de cuidado. Considerando permanentemente los posibles elementos colonizadores en nuestras prácticas profesionales y poniendo el foco en las interseccionalidades que se manifiestan en el escenario de intervención. Desde el Trabajo Social, con experiencia en los ejes comunitarios y psicosociales, contamos con conocimientos que aun con nuestras dudas y preguntas, tenemos para aportar en cada territorio. Es nuestro desafío como colectivo profesional, entre otros, potenciar los históricos saberes de la clase más empobrecida en períodos de crisis y emergencias, y ponerlos a disposición de la comunidad. Saberes que tan sabiamente han sabido recoger por ejemplo, los feminismos populares a través de sus múltiples formas de resistencia y luchas inagotables..

Bibliografía consultada

- Aguirre R, Battayány K (2007). Género, familia y trabajo: Rupturas y Continuidades. Desafíos para la Investigación Política. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/grupos/gutierrez/02Introduccion.pdf>
- Batthyány K. (2015). Las políticas y el cuidado en América Latina: una mirada a las experiencias regionales. Santiago de Chile: CEPAL. Disponible en: <http://www.cepal.org/es/publicaciones/37726-las-politicas-y-el-cuidado-en-america-latina-una-mirada-las-experiencias>
- CEPAL (2012) Consulta de opinión sobre las políticas de cuidado de las personas dependientes en América Latina. Niñas y niños, personas ancianas, personas con discapacidad y personas con enfermedades crónicas. Diagnóstico, políticas a implementar y perspectivas según líderes de la región. Recuperado de: http://www.cepal.org/oig/noticias/noticias/1/47401/OIG_Cosulta_de_opinion_final.pdf
- Federici S.(2018). “A modo de introducción. Marxismo y feminismo: historia y conceptos”. En El patriarcado del salario. Madrid, Traficantes de sueños. [Disponible en:

https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/TDS_map49_federici_web_0.pdf

- Henrich I.F..(2012). Economía feminista y economía solidaria: ¿alternativa al patriarcado?”. Capítulo 1: Críticas feministas a la economía dominante. Carlos Puig (coord.), José Luis Coraggio, entre otros. En Economía Social Solidaria: Conceptos, prácticas y políticas públicas. Páginas 83/102. Link de acceso http://base.socioeco.org/docs/libro_ess.pdf